Año XI—Número 2.711 SALTA Lúnes 1º de Julio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Retiro de Magnasco

RECONOCIENDO ERRORES

Proclamacion de Ugarte

CONMEMORACION DE LA MUERTE DE ALEM

El meeting contra la unificacion

BUENOS AIRES, Julio 1º—h. 12.8 p. m.—El doctor Magnasco completamente decepcionado con el fracaso de sus ideales, ha resuelto retirarse á la vida privada, con cuyo fin irá á radicarse en la provincia de Entre Rios.

En conversaciones que ha tenido con sus amigos ha reconocido varios de sus errores, entre ellos el de la refundicion de los colegios y escuelas normales; pero dice que ésto aceptó y puso en práctica por imposicion de Roca y no por convencimiento propio, como generalmente se cree.

Agregó que ha contribuido tambien á esa refundicion el mal estado del tesoro que no permitia el sostenimiento del gran número de catedráticos que existia antes de ella.

—Se ha proclamado ayer en La Plata la candidatura de Ugarte para la futura gobernacion de Buenos Aires.

—Ha sido un verdadero acontecimiento la conmemoracion del dia de ayer, aniversario de la muerte del héroe del Parque, doctor Leandro N. Alem.

De todas las provincias se han recibido gran cantidad de telegramas adhiriéndose, todos en los mas elevados conceptos con respecto á la personalidad del extinto.

Se distribuyó entre el pueblo un retrato del doctor Alem con la siguiente inscripcion:

«Entregó su labor y su memoria al juicio del pueblo por cuya noble causa luchó constantemente.

«Su obra pertenece principalmente á las nuevas generaciones.

«Ellas le dieron orígen y ellas sabrán consumarla. ¡Deben consumarla!»

—Se depositó, conforme estuvo anunciado, en la tumba del preclaro ciudadano una artística corona de bronce de grandes dimensiones y una placa de gran mérito.

Hablaron los miembros más conspicuos del Partido Radical haciendo resaltar con maestras pinceladas las mejores obras del ilustre extinto.

—Es desbordante el entusiasmo que reina entre la juventud universitaria por el movimiento de protesta contra el proyecto de ley sobre unificacion de las deudas externas.

Nótase creciente animacion en las facultades, donde la operacion es discutida con calor y calificada de desastrosa para el porvenir del país.

Las adhesiones aumentan: la manifestacion tendrá grandiosas proporciones y será un verdadero refregon de cara para Pellegrini, pues existe el propósito de lanzar un manifiesto á la juventud estudiosa, al que se acompañará el discurso que pronunció aquel en la Cámara de senadores el 23 de Junio de 1893 y que fué comentado oportunamente por El Cívico.

El asunto unificacion

VOTO EN CONTRA

ACTITUD DE ROCA

Solicitud portuguesa

EL REEMPLAZANTE DE MAGNASCO

METALICO

BUENOS AIRES, Julio 1º, horas 2.10 p. m.—Sigue preocupando el tan sonado asunto de la unificacion de las deudas que se halla en la Cámara de diputados.

Asegúrase que Carrasco, diputado autonomista, votará en contra del proyecto del ejecutivo por haberse convencido que al ser confeccionado no se ha tenido en cuenta el bienestar del país sino especulaciones de mal índole.

Roca parece tambien no hallarse dispuesto á quemar el último cartucho en pró del escandaloso asunto, pues cree que el fracaso seria la anulacion completa y eterna de Pellegrini y esto es lo que desea para sacar un estorbo que se le pone en su camino y ver así satisfechos sus deseos de seguir engañando al país con su política rastrera.

—El cónsul portugués en ésta, háse presentado al ministro de relaciones exteriores peticionando el libre cambio de productos entre su país y el nuestro.

—Por fin, despues de señalarse á varios candidatos, Joaquin Gonzales es el elegido de Roca para ocupar la vacante dejada por Magnasco ó sea la cartera de instruccion pública.

Hoy asegúrase que será dictado el decreto nombrándolo.

—Esta tarde será puesto en libertad el mayor Moscarda, preso y acusado por sus declaraciones sobre el estado del ejército y la armada hechas en el Congreso Periodístico.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 237.20 %. y cerró á la misma cotizacion.

La suba del oro indica un gran malestar público difícil de salvar.

PROVINCIAS

Partido liberal—Rumor político

ROSARIO, Julio 1º. — Se han iniciado trabajos con el fin de formar un partido liberal que responda á los propósitos del últimamente formado en la capital federal.

—Corre con insistencia el rumor de que han venido de Buenos Aires emisarios políticos en busca de adhesiones respecto á evoluciones partidistas en el órden nacional y provincial.

Progreso minero

SAN LUIS, Julio 1º.—La minería hace grandes progresos en esta provincia; se ha encontrado en una de sus minas grandes yacimientos de estaño.

La compañía «Hansa» enviará muestras á Europa con el fin de formar un sindicato y trabajar la mina en gran escala.

EXTRANJERO

CHILE

Temporal—Esperando á Rostagno

SANTIAGO, Julio 1º.—Ha vuelto á iniciarse un violento temporal en Valparaiso, temiéndose naufragios.

—Es esperado en ésta el comandante argentino Sr. Rostagno, quien viene procedente de Bolivia, donde, como se sabe, estuvo instruyendo al ejército boliviano.

ITALIA

Los sucesos de Ferrara—Meetings subversivos—Duelos

ROMA Julio 1º. — Los sucesos acaecidos últimamente en Ferrara, es decir, la matanza de obreros huelguistas del 27 hecha por soldados de la guarnicion, apasiona grandemente á la opinion.

Los meetings antimilitares se suceden unos á otros vivando al socialismo y prorrumpiendo en estruendosos mueras al teniente Benedetti que fué quien ordenó la matanza y al ministro de la guerra.

—El corresponsal del Adriático mandó sus padrinos al ministro don Juan Giolitti y este mandó los suyos al diputado Ferri.

—El duque de los Abruzzos ha pronunciado varios discursos anti socialistas que han exitado más los ánimos y se temen mayores conflictos.

Maltenses que se van

MALTA, Julio 1º.—700 maltenses han abandonado la isla á consecuencia de la imposicion inglesa que se hace sentir con síntomas graves.

ESPAÑA

Agitacion anticlerical

MADRID, Julio 1º—Continúa causando alarmas la agitacion anticlerical que cada vez asume mayores proporciones en Barcelona y Valencia.

La guardia civil ha dado varias cargas á los revoltosos produciendo gran cantidad de contusos.

HOLANDA

Discurso de un escritor inglés

LA HAYA, Julio 1º—El escritor inglés Stead ha pronunciado un estenso discurso manifestando que no existe ninguna esperanza del restablecimiento de la paz de Sud Africa.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Boers por sublevarse

LONDRES, Junio 1º.— Varios prisioneros boers que eran conducidos á Bermudez intentaron sublevarse fracasando sus propósitos á causa de la tenaz vigilancia de los ingleses.

DE CHINA

Negativa de la Emperatriz

PARIS, Julio 1º—Comunican de la ciudad de Shanghai que la emperatriz se niega á volver á Pekin y que tiene la idea de establecer la Capital del Celeste Imperio en la ciudad de Khai Keufer.

ECOS

Leandro N. Alem

PATRIOTA ESCLARECIDO

Hoy es el aniversario quinto de la muerte del indomable tribuno popular, quizá el único que tuvo la profética vision del abismo á que rodaba la patria envilecida, arrastre vertiginoso de todos nuestros males políticos y sociales, al cual el noble patriota queria oponerle el peñon formidable de su gran corazon, cuando ya todo estaba envuelto en la sombra de Bizancio.

Tuvo la grandeza de alma de los Gracos, la pureza inmaculada de Arístides, la accion dominadoramente convulsiva de Mário y el heroismo impotente del *último Romano!*

Llevaba en su alma perpetuamente dolorida y acongojada todos los sinsabores, todas las amarguras, todos los odios, todos los sufrimientos, todas las opresiones de las muchedumbres que le amaban, y parece que al derrumbarse de pronto en los abismos de la nada hubiera arrastrado consigo todas las virilidades, todas las esperanzas irredentes, hasta la vergüenza de la patria....

Hoy no podemos darle al pueblo anonadado otro bálsamo de consuelo que el licor amargo dejado en su copa al beber las postrimeras heces.

Cuando el espíritu se transporta á aquellos dias heroicos en que se luchó titánicamente por salvar el honor y la dignidad de la patria, una noble figura, serena como la austeridad y el deber, grande como los impulsos de su alma, estoica como la resignacion en el sacrificio y generosa como el altruismo, aparece siempre, impávida, tranquilamente elocuente ante los ojos de la contemplacion. Ella sola llena el escenario, sin intentarlo, sin quererlo, sin sospecharlo.

La imaginacion popular la agiganta, cerniéndose en forma de aureola sobre su cabeza. A ella van todas las miradas y en ella parecen depositadas todas las esperanzas. Es la melancólica y noble figura de Leandro N. Alem, de este conductor de pueblos que la ola revolucionaria, en sus violentos choques con los escollos de la ribera, habia dejado en descubierto.

Su pensamiento era el pensamiento del pueblo, su accion era la accion del ejército. Misionero de la redencion de los derechos políticos, le saludaron las poblaciones de la república como al Mesías de sus anhelos en la forma mas hermosa y elocuente: las madres en nombre de sus hijos inocentes, los soldados en nombre de la patria, la juventud en nombre de sus idales, el ciudadano y el extranjero en nombre de la libertad y de la dignidad humana, los ancianos en nombre de las viejas glorias de la nacion.

Encausado y preso, el pecho argentino dejó caer gotas de sangre de su corazon.

Muerto, no bastaron las lágrimas para llorarlo, no bastan todavia; y cada vez que la imaginacion atrae hácia sí aquella figura culminante del deber patriótico, el alma se siente estrecha para darle albergue.

Alem fué el espíritu y el corazon del pueblo estrellado contra la adversidad de su destino.

Ahogado por el noble fanatismo de la felicidad popular, dió cuanto tenia: su voluntad, su brazo, su tranquilidad, su vida.

La bala que rompió su existencia llevaba el mensaje de la mision del pueblo.

Era lo último que podia dar y lo dió sin pena. Pero su favorito no respondió á aquel estoico llamado de ultratumba.

El Cívico, que ha seguido en la brecha, izando siempre en sus columnas la augusta bandera de las doctrinas republicanas, recuerda hoy aquella excelsa figura nacional, de purísimos contornos, con la veneracion que demandan los grandes servidores de la patria, y rinde un tributo de admiracion y cariño ante su tumba.

Chile y la Argentina

Preocupaciones de uno y otro pais

La constancia del vecino país en fortalecerse, en militarizarse, asombra, admira, conmueve.

De todas las manifestaciones de sus entidades autorizadas y representativas, brota la chispa internacional; en todos los discursos y todos los actos asoma el sentimiento poderoso y firme del amor á la patria.

Chile se ha propuesto dominar, y domina, porque á ese fin auna fuerzas y voluntades, á ese ideal comun fluyen las actividades y aspiraciones.

Ninguna otra preocupacion avasalla el espíritu chileno; ninguna otra obcesion concentra los ánimos y fusiona los deseos.

El pueblo, la prensa, el ejecutivo, el parlamento, todo lo que significa, vale y representa, todo lo que absorbe, todo lo que encadena el pensamiento y el corazon, se dirije á un mismo punto, á un solo fin: el robustecimiento de la fuerza material para atraer por la razon ó la violencia bajo el imperio de Chile á las repúblicas vecinas.

Allí no se concibe nada mas grandioso, nada mas sublime que la patria, y á esa aspiracion del deber, de lejítimo orgullo, se sacrifica la ambicion, se someten las pasiones, se olvidan los rencores, se confunden los hombres que en política interna militan en campos opuestos.

En cambio, ¿cuál es la tarea en que se halla envuelto nuestro país?

La prensa discute las rencillas caseras y abandona los problemas internacionales; el gobierno se dedica exclusivamente á operaciones financieras que producen comision á los intermediarios, el parlamento es un cuerpo obediente; y el pueblo que acepta todo por cobardía ó por engaño.

Para Chile, su presente y su porvenir tienen el resumen en la preponderancia militar; para la Argentina, todo lo cifran sus hombres públicos en el despotismo que arruina y envilece.

Esta es la diferencia.

Telegrama de adhesion

EN HOMENAJE A UN ILUSTRE EXTINTO

Un grupo numeroso de caballeros conocidos de nuestra sociedad, admiradores de las virtudes cívicas que adornaron al ilustre extinto doctor Leandro N. Alem, una de las personalidades que mas consagraron su vida al servicio de la patria, dedicándose con ardor y verdadero patriotismo á salvar la pureza de sus instituciones, la dignidad de ella ante el extranjero y evitar que caiga en manos mercenarias que la arruinen y hagan de la política un foco de corrupcion y de inmoralidad,—han dirigido un telegrama de adhesion en homenaje á la memoria de aquel inolvidable patricio.

El telegrama de la referencia dice así:

Sr. Martin M. Torino.

Buenos Aires.

Sírvase usted significar á la Comision encargada de conmemorar el 5º aniversario del sensible fallecimiento del patricio sin tacha doctor Leandro N. Alem, que los suscritos lamentando aun la desaparicion de la escena de los vivos de tan grande hombre, desean se agregue sus nombres como adherentes entusiastas al acto solemne que con tanta justicia y merecimiento le dedican sus numerosos amigos.

Salvador Michel, Miguel S. Ortiz, Aniceto Latorre, Abelino Figueroa, Carlos Araoz, Máximo Tamayo, Fortunato Solá, Ignacio Ortiz, Benjamin J. Figueroa, Napoleon Peña, Pio A. Saravia, Victorino J. Mollinedo, José E. Alderete, Bernardo Castellanos, Moises J. Oliva, Salomon Michel, Julio Matienzo, José Dávalos Leguizamon, José María Solá, Ricardo Araoz, Adolfo García Pinto, Tomás D. Peñalva, Macedonio Torino, Juan Paulucci, Salvador Michel (hijo), Benjamin Torino, Baldomero Aybar, Jorge Gutierrez, José A. Villa, Guillermo Villa, Julio Sueldo, Abraham Cornejo, Adolfo Diez, Felipe Mollinedo, Guillermo Marquiegui, Adolfo Diez (hijo), Rogelio Diez, Luis Peralta, Mariano Linares, Fernando Córdoba, Domingo Torino, Secundino Gómez, José María Arias, Antonio Alvarez, Francisco Romero, J. Miguel de Gorriti.

—

Entre los innumerables telegramas de adhesion que ha recibido la misma comision, está el siguiente dirijido por lo mas selecto de Victoria (provincia de Entre Rios):

«Los que suscriben se asocian con todo entusiasmo á la grandiosa manifestación en homenaje de la memoria del gran tribuno doctor Leandro N. Alem, que se ajiganta á través del tiempo, en la historia, y nos descubrimos ante su tumba, sobre la cual parece que flotara llorosa la imágen de las libertades pátrias. Al asociarnos, formulamos el voto por que al recuerdo de su entereza cívica, de su pureza democrática y de sus austeridades de ciudadano, su inflexible espíritu tenga todavia la virtud de llegar hasta el alma de las multitudes, aunar nuevamente las fuerzas cívicas adormecidas y ser el principio de la organización de un partido poderoso que normalice y purifique la vida política, y sea á la vez la ayuda que esperan las provincias, que defendiera aquel con palabra vibrante y con todo el calor de los sentimientos patrióticos, fiel al principio de moral serena «que se rompa, pero que no se doble.»

Breves reflexiones

Dedicadas al nuevo gobierno

Los hombres que manejan las riendas del estado, se hallan en el mas inminente peligro de errar.

Generalmente estos se hallan escoltados por satélites, consejeros ó asesores que á veces hacen bien, les ayudan, y á veces mal, le desacreditan.

Algunas veces los satélites iluminan la faz de su astro por la noche; pero muy comunmente le eclipsan en pleno dia.

Igual cosa sucede á los majistrados, á veces sus subalternos le ilustran, le honran y á veces se interponen para ocultarle la verdad.

La peor plaga que puede haber en un país son los adulones porque ofuscan la vista de su superior.

Nadie duda que los adulones poseen ascendiente sobre los demas; tienen tantos atractivos como el iman sobre el hierro, porque ellos conocen que el lado flaco es el amor propio, en recompensa de sus alabanzas reciben con usura tantos favores. Rosas, Robespier, etc. fueron déspotas por los adulones.

El hombre revestido de mando á veces es como un niño mimado, salvo el caso que haya hecho profundos estudios filosóficos.

Cuando un gobernante está rodeado de adulones, comete innumerables errores que mas tarde lamentará, porque se vuelve escéptico ó insensible, no cree lo que dicen los diarios que son el fiel reflejo de sus actos y no atiende las quejas.

Los adulones le hacen creer que tiene enemigos, y considera como tales al que critica y como amigo al que adula, y la realidad es todo lo contrario: los amigos censuran, los enemigos adulan ¿qué mas mal pueden hacerle al hombre que hacerle perder el juicio?

Los adulones son para el gobernante como la yedra que seca el árbol lozano. El adulon profiere en presencia frases halagüeñas; pero es traidor hablando mal en ausencia.

En todos los tiempos y en todos los países, los malos consejeros han perdido á los hombres de gobierno, impidiendo que estos realicen obras benéficas.

Hacemos estas breves reflecciones para que las tome en cuenta el nuevo gobierno que se inaugurará pronto, no obstante de la confianza que nos inspira la firmeza de su carácter, su dura esperiencia de la vida y la honorabilidad de los que se dicen tomarán parte en él.

Chile en sus pretensiones

NO DÁ PUNTADA SIN NUDO

La sensatez pública habrá comprendido la razon por que dedicamos atencion preferente á los asuntos que directa ó indirectamente se relacionan con la vida política de Chile, en su mecanismo interno, así como en sus proyecciones exteriores; circunstancia que nos releva de la tarea de entrar en ampliaciones.

Sabemos á donde vá y lo que quieren sus hombres políticos y no es discreto perderlo de vista.

Todos persiguen la supremacía chilena en Sud América, extendida desde el Pacífico hasta el Atlántico, si bien los unos difieren de los otros en la eleccion de los medios. Los unos la buscan por el recurso del maquiavelismo diplomático; y los otros se deciden por el empleo de la fuerza y de la violencia.

Imponen á Bolivia los primeros desde la cumbre del gobierno tratados de comercio, donde se consiguen la liberacion absoluta de derechos para los productos y artefactos chilenos.

Conservan en su poder las provincias cautivas, que arrebataron al Perú á nombre de sus victorias contra la alianza.

Procuran tomar á la Argentina sus mejores tierras de la Patagonia á nombre tambien del *divortia aquarum*.

Corridos del Brasil, donde no tuvo resultado su política de intrigas, procuran conquistarse al Uruguay por una especie de sugestion, pero tambien sin resultado.

Despues se desiden con afan estraordinaros á catequizar al Paraguay.

Se comprende el móvil: nos quiere enemistar con el Paraguay, pero sus pretensiones no prosperan por ese rumbo.

Las instituciones argentinas

VIDA DE LA SERVIDUMBRE

Muchos países igualan al nuestro en la belleza y liberalidad de sus instituciones, pero pocos lo superan.

En este sentido la Argentina ha caminado mas de lo necesario.

Mirada desde la distancia, presenta pocos puntos oscuros al lente de los principios, y abunda en disposiciones que la tienen teóricamente preparada para avanzar como organismo republicano magestuoso y tranquilamente hasta las postrimerías del siglo. Y mirada de cerca, el espíritu no sabe de qué asustarse, si del caudal de sus bellísimas instituciones ó de la inutilidad de las mismas.

Se ha recojido de todas partes cuanto, segun el criterio de los coleccionistas, se ha creido mejor. Desempeñando el papel del tutor de los hijos de Martin Fierro, hemos logrado almacenar complejo organismo de nacion los oropeles doctrinarios de la Union Norte Americana y las viejas experiencias del mundo antiguo, no para felicidad nacional, sino para semejarnos á ciertos sujetos que forman lindas bibliotecas para gozar contemplando la bella encuadernacion de las obras.

Y ha resultado que estas instituciones, que debieran servir para defendernos, se utilizan para deprimirnos. Ha sucedido á la Argentina, con su sabiduría institucional, lo que á los niños que juegan con las navajas, encantados con su brillo. No queremos compararla con aquellos hombres que se llenan la cabeza de teorías y que son incapaces de sacar partido del mas infeliz conocimiento; ni menos con aquellos otros que mas yerran mientras mas se instruyen.

No! porque en rigor, si á ellos se parecen en algo los espíritus que se han adueñado de la república, como de heredad abandonada por muerte del propietario, los superan en malicia y en maldad.

Tienen las instituciones á su disposicion para especular con ellas. No las respetan mas que lo que el cinismo respeta el deber, pero las adulan en caso preciso, las burlan en caso oportuno y las deprimen en caso de necesidad.

Y así tenemos á la Argentina convertida en democracia teórica y en autocracia práctica.

Sus instituciones son liberales, pero su vida interna, política, económica, militar, administrativa etc., es la vida de la servidumbre. Sus instituciones son previsoras, pero esa prevision se embrolla en los tejemanejes del fraude. Sus instituciones son sabias, pero esa sabiduría toca los extremos de la ignorancia cuando así conviene á los encargados de hacerlas servir de calamidades.

SOCIAL

VIAJEROS—Se encuentra en ésta procedente de la Capital Federal el alferez de fragata Sr. Rafael Zuviria.

—De los Baños del Rosario de la Frontera el jóven Pedro Guemes.

—Partió por tren de esta mañana para su finca del departamento de Anta el Sr. Juan Alvarez.

—Para Mojotoro el Sr. Angel Solá.

—Para Campo Santo el Sr Manuel Llovet.

—Para Jujuy el Sr. Manuel Almenar.

—De Rosario de la Frontera regresaron por tren de ayer el Dr. Domingo Güemes y sus hermanos don Martin Miguel y la señora Cármen G. de Latorre.

PLAZA 9 DE JULIO—Concurridísimo estuvo antianoche y anoche este favorito paseo de nuestra culta sociedad, contribuyendo á esto lo agradable de la temperatura, pues no hacia calor ni frio y la banda de música que cada dia introduce mejoras con la competente direccion del Sr. Biela.

Vimos en gracioso entrevero á las siguientes señoritas, quienes estuvieron rivalizando en belleza entre sí:

Fanny Ortiz, María Mors, Rosa Cánepa, Micaela Linares, Julia Abrego, Martina Llovet, Sara Maldonado, Felisa Toranzos, Clara Usandivaras, María Arias Araoz, Amalia Castellanos, Clarisa Uriburu, Felisa Bavio, Rosario Saravia, Berta Arias, Francisca Patron Costa, Jacoba Torino, Mercedes Dávalos, Mercedes Leguizamon, Elina y Elisa Sosa, María Luisa López, Isaula Echenique, Cármen Dávalos, Hortencia Campero, Anita Fleming, Elvira Michel, Amalia Augspurg, Esther Martinez y los pimpillos con que hemos formado el siguiente:

Rita Saravia
Amalia Usandivaras
Margarita Taverna
Olimpia Abrego
Delia Arquati
Elena Ojeda
Celestina Ojeda
Adela Zapata
María Julia Ruiz
Elisea Ortiz
Luisa Frias
Ione Cánepa
Arminda Sosa
Susana Benitez

RELIGIOSAS—Con motivo de la terminacion del mes del S. Corazon de Jesus se han celebrado funciones religiosas en los templos de la Capilla Episcopal y de la Candelaria los dias sábado y domingo últimos con asistencia de buen número de fieles.

En el primer templo tuvimos el gusto de oir las cadencias producidas por las voces de las señoritas Anita Fleming, María Lopez, Presentación Sanchez, María Aleman, Matilde Saravia en una serie de solos por las tres primeras y en un coro formado por todas, perfectamente acompañadas por la señora Manuela C. de Sanchez, quien supo demostrar una vez más su talento musical.

La música por una parte y el respeto dibujado en todos los rostros de las bellas feligreses, atraia é inspiraba inclinando al concurrente á elevar sus plegarias al Corazon de Jesus mezclando así sus pensamientos con las ondas sonoras llenas de armonias y de ritmos que llenaban dulcemente los ámbitos del templo, y que parecian como si se condensasen al rededor de la cúpula sagrada.

ENFERMOS—La señora Casiana C. de Uriburu ha sentido una leve mejoría.

Registro Civil

En los dias de antiayer, ayer y hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Juan Juarez con Servelina Rodriguez; ambos argentinos.

Ramon Villagran con Justina Yañez; ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Pedro Pascual Puch, de 14 años, argentino, domiciliado en la calle Caseros entre 11 de Setiembre y Jujuy.

Policarpo Hoyos, de 5 meses, argentino, domiciliado en la calle Caseros entre Córdoba y Lerma.

Ramon Arias, de 50 años, argentino, en el hospital.

Hilario Alfaro, de 70 años, argentino, en el hospital.

Fermin Soruco, de 25 años, argentino, en el hospital.

Ramon Gómez, de 70 años, argentino, en el hospital.

María Dominga Rosa, de 3 meses, argentina, domiciliada en la calle San Juan entre Lerma y Catamarca.

Ramona Barros, de 20 dias, argentina, domiciliada en la calle 20 de Febrero esquina Necochea.

Milagro Diaz, de 11 meses, argentina, domiciliada en la calle Córdoba esquina Tucuman.

Vicente Colque, de 50 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 3.
Mujeres 3.

Casa de Gobierno

NUEVO MUNICIPAL.—Con fecha de hoy se ha dictado un decreto aceptando la renuncia presentada por el Sr. José Minoli del cargo de ministro de la Comision municipal del departamento de la Candelaria y nombrando en su reemplazo al Sr. Miguel Terré.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer se registraron las siguientes propiedades:

—Dacion en pago de derechos y acciones en una finca ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera denominada *La Plata*, otorgada por don Máximo García á favor de los menores Carlos, Flavio y Toribio Unco por la cantidad de 1.500 pesos.

CARGAS—Por último tren llegaron para las siguientes personas: M. M. Sosa y Cia. 5 cascos vino, id 50 cajs. sardinas, Jose Salaver 112 bs. harina, G. Augspurg 5 cajs fósforos, Urrestarazu 51 bts. fideos, Moya Hnos 5 bordalesas vino, M. M. Sosa 30 bolsas pasas, N Iglesias 35 vigas madera, Ansoategui 25 bts. varias, F. Moreno y Cia. un casco vino, C. Claverie dos cueros vacunos, D. Perez 12 canastos fruta, M. Lardies y Cia. 100 fardos tabaco, J. Benazar un wagon leña.

Tribunales

JUZGADO DEL Dr. TORINO—En las diligencias de tutela que sigue don Emilio Figueroa y R. Gonzales de los menores Pedro y Polonia Pissone, se ha ordenado se proceda por el martillero Pablo Saravia á la venta de los muebles pertenecientes á dichos menores, señalándose el dia 4 de Julio para que tenga lugar el acto previa publicacion de edictos en dos diarios de esta localidad.

—En el juicio sobre colacion de bienes de doña Delfina S. de Sanchez contra don Domingo Sanchez, ha sido aprobada la transacción presentada por escritura pública, ordenándose se archive el expediente, previa devolución de la escritura de referencia por la parte que la solicita, debiendo esta hacer el pago del impuesto correspondiente á la operacion realizada.

—En el juicio sobre peticion de herencia que sigue doña Rosa Olivares de Robles contra doña Beatriz Saldaño, se ha concedido el recurso interpuesto ordenándose se eleve al Superior Tribunal vista de la sentencia pronunciada.

—En el juicio testamentario de Da. Etelvina C. de Avila han sido aprobadas las operaciones de inventario y tasación practicadas en los bienes de la sucesión.

CAMARA DE JUSTICIA—En las diligencias sobre regulación de honorarios que sigue el Dr. Bernardo M. Lopez, como Defensor de Menores ad hoc en el juicio de doña Josefa Farfan contra los herederos de D. Blas M. Arias sobre reivindicación, se han regulado dichos bienes varios en la suma de ciento veinte pesos m/n debiendo comunicarse al P. E. á sus efectos.

JUZGADO DEL DOCTOR FIGUEROA—En las diligencias que sigue sobre declaratoria de pobreza doña Manuela A. Kemp, para litigar contra el tesorero contador de rentas, se ha concedido el recurso de apelacion interpuesto, y se ha ordenado que con citacion de partes se eleven los antecedentes al Superior Tribunal.

—En el juicio sobre declaratoria de pobreza seguido por doña Rosa Tula de Fabian, se ha ordenado que con citacion de don Balbin Diaz se reciba la sumaria informacion ofrecida para el dia 4 del corriente.

—En el juicio testamentario de D. Justo César Romano, se han declarado únicos y universales herederos de esta sucesion á Da. Trásito C. de Romero, Justo Segundo, Milagro, Mercedes y Absalon Romero, sin perjuicio de tercero; á la primera en el carácter de esposa y á los demás en el de hijos legítimos.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Florencio Godoy por homicidio perpetrado en la persona de Ramon Espeche, se ha dictado auto para sentencia y se ha señalado el dia 5 del corriente mes para que tenga lugar la audiencia que determina el artículo 448 del C. de P. en lo Criminal.

—En la causa contra Eliseo Vera por tentativa de homicidio en

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Esa Tos Que No Se Quita.

Ya ha usado Ud. toda clase de remedios para la tos, pero en vano: está bastante arraigada. Tal vez se vaya con el tiempo, pero lo más probable es que tras ella venga la grippe, la pulmonía ó una grave dolencia de la garganta. Necesita Ud. algo que le dé fuerzas y le reconstituya el organismo.

La Emulsión de Scott produce este resultado cuando todo lo demás fracasa. ¿ Quién lo duda? Nutre, fortifica, reconstituye y da salud y fuerza al cuerpo, no sólo para sacudir esa tos tenaz, sino para robustecer y resguardar el sistema contra los ataques futuros. Si está Ud. exhausto y demacrado, es indudable que debe Ud. fortificarse y nutrirse con esa medicina-alimento.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA

QUIEMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

la persona de Segundo Corimayo, se ha ordenado se tenga por defensor del reo al señor Defensor de Pobres y Menores y se haga saber á dicho procesado esta resolucion.

Juzgado del Dr. Figueroa—En el juicio testamentario de don Cosme Paz, se ha ordenado se reciba la sumaria informacion que se ofrece en los dias 27 y siguientes del corriente.

Municipales

Servicios diarios—La extraccion de basuras y aguas servidas se hace con correccion con el número de carros de costumbre.

—Los arrestados de Policia se ocupan en el movimiento de tierra de la Zanja Nueva.

—Los empedradores están refaccionando el empedrado de la calle Libertad.

—Tres peones municipales están desarmando los galpones que existen en el Poligono.

Inspeccion—El Comisario Sr San Martin se ocupa de inspeccionar la higiene de las panaderias de la ciudad.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte de Bolivia á Colquechaca.

Oro—El tipo oficial del oro antado en la pizarra es 235 %.

Encomiendas postales—Existen detenidas para las siguientes personas:

Clarisa S. de Frias, Carlos Berking, Exequiel M. Gallo, Guillermo Augspurg, P. L. Didier, Antonio Rodriguez, Ramon R. Sanmillan, E. Von Dufay, Fortunato Tobias, Candelaria V. de Ortiz, Francisco Rodriguez (hijo) y Banco Nacion Argentina.

NOTICIAS

Hotel Central—Recomendamos á nuestros lectores, la lectura del aviso, que de este Hotel, publicamos en la seccion respectiva.

Por su posicion central y por su confort, es sin disputa uno de los primeros de la Capital Federal.

Pasajeros—Se encuentran alojados en el Hotel Provincial los siguientes llegados ayer.

—De Chicoana el Sr. Eugenio Castelli.

—De Rosario Frontera el Sr. José Castelli.

—De Buenos Aires el Sr. Alberto Durand.

—De Anta el Sr. Basilio Quiroga.

—De Catamarca el Sr. Francisco Marquez.

—En el Gran Hotel los señores Luis Podestá de Buenos Aires, Juan Fausto, de Tucuman y Wenceslao Plaza de los Baños del Rosario de la Frontera.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de Paris) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag.20.

Los estómagos más delicados y rehacios al uso del aceite simple de bacalao digieren y asimilan la «Emulsion Scott» sin ninguna dificultad.

(Evítense las imitaciones ó substituciones)

Señores Scott y Bowne:

He empleado la Emulsión durante varios años con éxito, habiéndolo encontrado muy útil especialmente para los tuberculosos, las personas débiles y los niños que tan difícilmente toleran el aceite de bacalao puro.

Saluda atte S. S.

Tucuman, Setiembre 27 de 1897.

Dr. ALBERTO SOLDATI.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901

24vJl4 *Luis C. Gomez*

Hotel Central de JUAN FIGUEROA

Calle Victoria 743

BUENOS — AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

En este pueblo del Rosario de la Frontera, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta, á los siete dias del mes de Mayo del año mil novecientos uno: ante mí, Juez de Paz Suplente del Departamento y por ante dos testigos, fué presente el Sr. D. Teodoro J. Uvilla, y expuso: que entablaba formal demanda contra el Sr. Virjilio Prevedel por calumnias levantadas contra el presentante como lo probará con los testigos que estuvieron presentes en el acto y dia que el Sr. Prevedel le dijo al Sr. Uvilla que cuando se volvia á Chile á pagar las ciento y tantas mulas que se habia traido robadas, y no teniendo mas que exponer al respecto, pedia se le notifique al Sr. Prevedel y se le haga conocer la demanda para que le justifique lo contenido en ella, y firmando por ante mí y testigos de que certifico.—Florencio Toledo.—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—En el mismo dia, mes y año, notifiqué al Sr. Virgilio Prevedel al comparendo ante este Juzgado de Paz á objeto de hacerle conocer la demanda que contra él tenia iniciada el Sr. Teodoro J. Uvilla, quien habiéndosele dado lectura del contenido de ella, por ante los testigos.—Contestó que era verdad haberle dicho al Sr. Uvilla que ¿cuándo volvia á su tierra á pagar las mulas que habia traido robadas?—pero que estas palabras las dijo en broma como que Uvilla era su amigo y estaba algo almariado el demandado, y que valido de la amistad, le dirijió esto, pero que pedia lo disculpase por no ser mas que una broma y que jamás habia oido decir nada del demandante á este respecto y que era todo cuanto tenia que contestar al respecto, firmando esta por ante mí y testigos de que certifico:—Virjilio Prevedel—Testigo: L. Brito—Testigo: Florencio Toledo—Ante mí: José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Rosario de la Frontera, Mayo 8 de mil novecientos uno.—Al ciudadano D. Virjilio Prevedel se le ordena se presente ante este Juzgado de Paz Suplente el dia de hoy á horas 4 p. m. á objeto de contestar demanda interpuesta por D. Teodoro J. Uvilla por calumnias levantadas por Ud. contra el demandante. Sea bajo apercibimiento de Ley.—José U. Llamas, Juez de Paz Suplente.—Virjilio Prevedel.—En este pueblo del Rosario de la Frontera, Departamento del mismo nombre, Provincia de Salta, á los once dias del mes de Mayo del año mil novecientos uno: ante mí, Juez de Paz Suplente de este Departamento, fueron presentes D. Teodoro J. Uvilla y D. Virjilio Prevedel á objeto de tener nueva audiencia en la fecha, quienes por ante dos testigos manifestó el Sr. Uvilla que en vista de la contestación confesa del Sr. Prevedel en la demanda que contra él tenia iniciada por calumnia contra el demandado, pedia á este Juzgado que por ante dos testigos conste que el Sr. Prevedel se compromete dar un desmentido de lo columniado, el que saldrá publicado en el diario El Cívico de la Provincia, por el cual conste que la honorabilidad y honradez del Sr. Uvilla es intachable por no tener motivos el Sr. Prevedel para calumniarlo, como así mismo se compromete pagar los gastos ocasionados en el presente juicio y que quede terminado. Presente el Sr. Virjilio Prevedel manifestó estar conforme, quienes firman por ante mí y testigos de que certifico.—Dicha publicacion se hará por el término de ocho dias contados desde la fecha ó sea desde su primer publicacion.—Teodoro J. Uvilla - Virjilio Prevedel—Testigo: Lucas Brito—Testigo: Florencio Toledo—Ante mí: José U Llamas, Juez de Paz Suplente.—Es cópia fiel del original que se encuentra archivado en este Juzgado.—Rosario de la Frontera, Junio 3 de 1901.—*Llamas*, Juez de Paz Suplente. 375.v.jn.30.

Avisos preferentes

†

Mayor Bernardo Peña

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Julio de 1900

Su sobrina Isabel López y demás deudos, invitan á sus relaciones, á las misas generales que á cabo de año se celebrarán en la Iglesia de N. S. de la Merced.

Será favor que agradeceremos.

395.v.Jl.2.

A LOS DEUDORES DE "EL CÍVICO"

Prevenimos á los deudores de este diario que tengan impago mas de un recibo por importe de suscripción ó avisos que, si no pagan hasta el 10 del corriente, serán incluidos en el cuadro de tramposos que se está confeccionando en nuestra redacción y del cual se remitirá copia á los diarios locales para los efectos de la seguridad de sus intereses.

La Administración.

Dependiente SE PRECISA UN jóven de 14 á 15 años de edad para dependiente de casa de comercio en Campo Santo. Dirijirse á este punto al suscrito ó en Salta á la imprenta de El Cívico.

388.v.Jl.15. *José S. Alderete.*

Fin de trimestre

Participo á los Srs. suscritores á *La Nacion, La Prensa y Caras y Caretas* que el 30 del presente vence la suscricion, y que los que deseen continuar, deben renovar sus antes de la indicada fecha, en que esta Agencia pedirá únicamente los ejemplares que tenga cobrados.

Salta, Junio de 1901.

E. R. Sanmillan

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Titulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 367.v.Jl.18

MINISTERIO DE HACIENDA

AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.

Salta, Junio 13 de 1901.

Juan Martin Leguizamon,

363.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cacui y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Chaya.* —356.v.Jl.12.

Aviso de licitación LLAMASE á propuesta durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobal y Agua Sucia.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.—Buenos Aires, Junio 7 de 1901—Peluffo.

349 v. Julio 7.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66.

371 v. St. 19.

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internacion de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresion del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

Emeterio Huerta,

306—Ind. Vice-Cónsul.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios de competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio, macizos 11 piezas á	$	155.—
" " comedor " 8	"	125.—
" " sala espléndidos	"	75.—
Cortinados completos.	"	19.80
Sillas americanas	"	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Waile*—Salta, Junio 25 de 1901. 380—v.Jl.25

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—*ABOGADO*—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

TALLER

Artístico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinajeras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendacion dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregacion de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.2

La nueva planta para forraje

"SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

PRODUCE 90 Á 130 TONELADAS de Forraje verde por acre (4046 metros cuadrados) en un año.

«Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga».

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las más eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo.

De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc.

Crece con una perfecta robustez aun en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantación, no necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente

Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje creceria. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vejetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga

Dá de tres á cuatro cortes por año

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla

Se han vendido semillas al precio de $ 3.500 oro la libra.

Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, ademas incubadoras y colmenas norte-americanas, las mejores del mundo, desnatadoras de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinhold.**—Buenos Aires—Calle Belgrano 401. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería en toda la América del Sud. Remitiendo cincuenta centavos en sellos se envian todos los catálogos.

316—v.Jun.24

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

86—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho)

Introducido por Merchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—*TUCUMAN*—

—Calle 24 de Setiembre 76 — VICENTE DEMORI.

363.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2488

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes-Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cocheria
" de Talabarteria
" de Semilleria
" de Armeria
" de Bazar
" de Drogueria
" de Hojalateria &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderias de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos articulos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe articulos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Sbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Merceria, Almacen y Ferreteria

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTICULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca «TRAPICHE»
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

Relojes: LONGINES

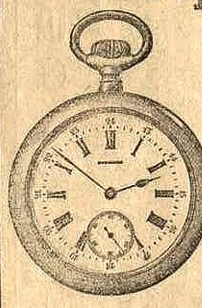

Longines de nikel

Longines de acero

Longines de plata

Longines de oro

Longines para hombre

Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerías.—323.ag.28

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estos: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

Victorino J. Mollinedo.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintoreria, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 15 de 1900.

1069—Ind

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Se precisan 7.000 pesos

Con garantía hipotecaria de dos fincas saneadas que valen mas de 30.000 pesos, se desea tomar en calidad de préstamo la cantidad de 7.000 pesos, pagando un interes convencional.

En esta imprenta se dará razon del interesado.

Salta, Junio 12 de 1901.—357.v.Jn.30.

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro ballo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. MENDEZ—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesoreria en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . . $	
Buenas cuentas	4.535.87
Efectivo	104.01
Obligaciones á pagar	4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	13.241.
Banco Provincial cp. corriente	3.469.73
Comisiones escolares	693.81
Tesoreria Municipal	1.343.32
Tesoreria de la Provincia . .	4.500.
SUMA	31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	20.778.76
Banco Provincial:	
cuenta Inspector	3.920.
cuenta corriente	3.670.
Intereses y descuentos	80.
Defacciones	300.
Balance: Buenas cuentas	3.053.45
En efectivo	85.53
SUMA IGUAL	$ 31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfin Diaz Tesorero
Contador 354.v.Jn.30.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, emprèstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Receptoria MUNICIPAL — SE PREVIENE á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 .v jl. 30 *El Receptor.*

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho.—Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.20 *El Secretario.*

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, don de ofrecen sus servicios profesinales.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

Bolsas—ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v Jn.29

Gratificación Se dará á la persona que entregue ó de noticias en la casa, calle Libertad 191, de una libreta de boletas de circulación para fardos de tabaco en rama.

Son 200 boletas números 44.601 al 44.800 de la serie 21 y están rotuladas para Francisco Mendes y Cia., Buenos-Aires. Fueron dejadas en la Estación Salta, del Ferro-Carril, el dia Domingo 9 de Junio á las 7 de la mañana.

Solamente sirven para su dueño quien gratificará la entrega. 363.Jn.30.

REMATES

Por Gerardo B, Sanchez

LINDA FINCA

En el partido del Manzano, Departamento del Rosario de Lerma denominada POTRERILLO

BASE DE VENTA: $ 600

JUDICIAL

El dia 30 de Junio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos-Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la finca expresada. Extensión: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los siguientes limites: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, los señores Guanca y al Sud, con Dª. Manuela Guanca de Velasquez.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Rosario de Lerma, Junio 12 de 1901—En todo como se pide y notifiquese á la parte contraria. Desígnase el dia 30 del corriente mes á horas que el martillero designe para que tenga lugar el remate bajo las dos terceras partes de su tasacion, y publíquese los edictos correspondientes en el diario EL CÍVICO. —*Adolfo Diez*, J. de P.

Por mas datos al martillero—

365.v.Jn.29. G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revolver imitacion Smith 9719, id. Bulldoc 9223, id. 10854, mates chapados 1056, id. 9751, id. 9507, id. con bombilla 10555,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

id. 9339, reloj nikel 10592, id. acero 9126 bombilla 2 bombas 9875, id. 9688, id. lisos 9941, id. 10348, id. 9810, id. 9862, id. 9834, id. cucharas plata, 10920, id. 9804, id. 9814, id. virolas 10340, tirador con monedas 9161., id. monedas 10671, anillo oro liso 9838, id. 9932, id. con piedras falsas 10589, id. duble 10848, id. aros 10460, cartera nácar 9429, id. rosario 9928, acordeon 9262, id. 9228, manta vicuña 9452, id. poncho 10319, apero chapeado 10639, id. silla 9489, id. talero 9835, id. cabezada 9761, pañuelo espumilla 9833, id. 10460, escopeta 1 tiro 9840, poncho á pala 9450, 9880, id. 10427, id. poncho manchs y revólver Smith 10521, cómoda piedra mármol 9748, 2 lámparas de brazo, 1 mostrador con piedra mármol, 4 armazon, balanza de botica, banco y prensa de copiar, 1 romana de brazo que pesa 150 kilos. 362.v.Jn.3

por Gerardo B Sanchez

¡LINDOS MUEBLES!

SIN BASE—Judicial

El dia 10 de Julio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Entre-Rios, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre donde estará mi bandera, procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Figueroa, á la venta en subasta pública, al contado y sin base de los muebles siguientes:

1 mesa de centro con piedra mármol
1 sillones esterilla
1 sofá id.
8 sillas id.
1 mesita dorada
1 lámparas floreros
1 hermoso aparador con piedra mármol
1 reloj de pared
1 cómoda
1 lavador con piedra mármol
1 mesa de comedor de 2 1|2 metros
1 escritorio con 4 cajones
1 batea grande

DECRETO—Salta, Junio 27 de 1901.—En mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 470 del Código de Procedimientos Civil y Comercial, procédase al remate de los bienes embargados por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, prévia publicación de edictos en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino» durante ocho dias. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 10 de Julio del corriente año.—Figueroa —Ante mí: R. Lopez.—Salta, Julio de 1901.

392.v.Jl.10. G. B. SANCHEZ.

Por J. D. Soliverez

UN TERRENO

BASE $ 133.33

El cinco del entrante Julio, á horas tres de la tarde, en mi local donde estará la bandera de remate, á la mas alta postura y dinero de contado rematará por órden del Sr. Juez de Comercio en la ejecución seguida por D. Casimiro Rebuffo contra los señores Echauri y Velarde, un terreno ubicado en el partido de San José de Metán, con casa, árboles frutales y un trapiche antiguo de madera, con la base de $ 133.33 que son las dos terceras partes de $ 200 en que fué tasado. Dicho terreno está situado hácia el Poniente de la línea férrea, colindando al Naciente y Sud con propiedad de D. Oswaldo Sierra y al Norte con el carril nacional que jira á Tucumán, cuya superficie es mas ó menos de una cuadra cuadrada en forma irregular.
370.v.Jl.5

Por Juan E. Velarde

RERRENO EN EL BORDO

Departamento de Chicoana

Base $ 666.67

JUDICIAL—**El dia 4 de Julio de 1901**, á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero, en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessons, como apoderado del Dr. Darío Arias, contra los esposos Nicanor y Casimira de Balladares.

El expresado terreno colinda: Norte y Este propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1.000. Base para la venta al contado $ 666.67. Por más datos al martillero

379v.Jl.3 JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Por orden de este Juzgado de Paz Departamental se ha de rematar el dia **diez del entrante** Julio á horas dos de la tarde, y con las bases de doscientos pesos, por el Martillero señor Juan E. Velarde, los derechos y acciones que corresponden á don Bernardino Rojas en una finca ubicada en este Departamento en el Partido del Tipal, cuya finca tiene los siguientes límites: Al Sud, con propiedad de Natalia Gutierrez; al Naciente, con Luisa de Gutierrez; al Norte con la de María G. Rojas y al Poniente con el camino que pasa á la finca La Isla. Este remate se ordena en virtud de la ejecución seguida por el señor Segundo Juarez Moreno.

Chicoana, Junio 22 de 1901.

Eduardo Romero,
J. de Paz.

382 v. Jl. 10

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Oliva y Leguizamon

N°. hip°. 116|5428 Serie D

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros n°. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Wierna» ubicada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de seis mil setenta y cuatro hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, cerrados con cercos de alambre y pirca, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Tiene agua suficiente para regar la parte plana de sus terrenos que son de extensión apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Límites: Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz (herederos); Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».

BASE DE VENTA:
$ 9.827-343

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 11.300 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 9.099-333 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 11.300. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1° de Julio de 1901. 390.v.Ag.1°

Por Oliva y Leguizamon

N°. hipt°. 217|6325 Serie D

El dia ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros n° 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana n° 91 (colorado) del plano oficial, situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE N°. 1
Límites: Norte, calle San Lorenzo; Este, calle Laprida; Sud y Poniente, con los lotes n°s. 2 y 3 de la misma manzana n° 91. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE N°. 2
Límites: Norte y Oeste, con los lotes n°s. 1 y 4 de la misma manzana n° 91; al Este, calle Laprida y al Sud, con la calle 21 de Setiembre. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE N°. 3
Límites: Norte, calle San Lorenzo; Este y Sud, con los lotes n°s. 1 y 4 de la misma manzana n° 91 y al Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

LOTE N°. 4
Límites: Norte y Este, con los lotes n°s. 3 y 2 de la misma manzana n° 91; Sud, con la calle 24 de Setiembre y Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 250

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 250, con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 45'833 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 330 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 8 de Junio de 1901 350.v.Jl.8.

Por Oliva y Leguizamon

N°. hipt. 195|5994 Serie E.

El dia **cuatro de Julio** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros N°. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el n° 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE N°. 1
Límites: Norte, con la calle n° 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote n° 2 de esta manzana n° 66 y Oeste, con el lote n° 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE N°. 2
Límites: Norte, con el lote n° 1 de esta manzana n° 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote n° 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE N°. 3
Límites: Norte, calle n° 2; Este, con el lote n° 1 de esta manzana; Sud, con el lote n° 4 y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

LOTE N°. 4
Límites: Norte, con el lote n° 3 de esta manzana; Este, con el lote n° 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 380

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 380 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 74'005 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 4 de Junio de 1901. 343.v.Jl.4.

Por José D. Soliverez

N°. hipo°. 138|6094 Serie E

El dia cinco de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros n° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el número 5 (negro), situado en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE N°.
Límites: al Norte, con la manzana n° negro 6; al Este, con prolongación de la calle General Paz y al Sud y Poniente, con los lotes n°s. 2 y 3 de la manzana n° 5. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE N°. 2
Límites: Norte y Oeste, con los lotes 1 y 4 de la misma manzana n° 5; al Este, la prolongación de la calle General Paz, y al Sud, con la calle General Zapiola. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE N°. 3
Límites: Norte, con la manzana n° 6; al Este y Sud, con los lotes n°s. 1 y 4 de la misma manzana n° 5, y al Oeste, con la prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

LOTE N°. 4
Límites: Norte y Este, con los lotes n°s. 3 y 2 de la misma manzana n° 5, al Sud, la calle Zapiola y al Oeste, prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote n° 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 290

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 290 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 55'477 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 375 por cada lote pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1901. 347.v.Jl.5.

Por Pablo Saravia

N°. hip°. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia **primero de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N° 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad, con montes de cebilares, algarrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc.—Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena con material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinados para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas» continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de D°. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:
$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000, con una amortización de $ 2.894'352, que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagandó en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

La propiedad de que se trata adeuda por contribución directa correspondiente al presente año, noventa pesos, los que serán abonados por el comprador.

En caso de que el comprador esplote los montes de la finca, deberá entregar su producido en la Agencia del Banco, á título de anticipo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1° de Junio de 1901. 335.v.Jl.1.

Por J. D. Soliveres

N°. hip. 207|6001 Serie E

El dia veinte y seis de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N°. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada «San José», ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una superficie de cuatro mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee, es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Límites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalba y Sra. Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalba, (herederos) y Oeste, con la de los señores Ahumada.

BASE DE VENTA
$ 20.554-904

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Serie E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.105—014 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Junio de 1901. 384v.Jl.26

por Gerardo B Sanchez

Número hipt° 67|3087 Série C.

El dia tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos.—Posée cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA
$ 700

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 700 reducida hoy á $ 535-803 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Junio de 1901. 339 v. Julio 3.

Por Gerardo B. Sanchez

N°. hip°. 16|1479 Serie A.

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros n° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigacion. Posee una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demás comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Límites: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

BASE DE VENTA:
$ 3.353-653

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Serie A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.935-313 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1901. 387.v.Jl.28.

EDICTOS

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Américo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1° de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1°

Habiendo el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Cardozo, llámase por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 378v.Jl.22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mateo Rios, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901—*David Gudiño*, E. P. y S. 377v.Jl.22

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en en la sucesión de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—369.Jl.19

Por disposición del señor Juez de Letras de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D°. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martín Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 360.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de D. Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten a hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 307.v.Jn.20

En el juicio sucesorio de D°. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Jn.14.

En el juicio testamentario de D. Jesús Zerda el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 dias.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón Lopez*, Secretario. 313v.Jn.26.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaria del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón López*, St io. 369.Jl.18.

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Coxdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, segun consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12; siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el término del emplazamiento sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna como puede verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En mérito de estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n. publíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—Notificación á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. | 312.Jn.21

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Manuel Landivar solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que diera á la órden del Sr Presidente del S. Tribunal y en favor del Escribano D. Eduardo Romero, para que éste pueda ejercer su profesión; se ha dictado el siguiente auto: «Vistos en Sala—Llámese previamente por edictos, por el término de 15 dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano D. Eduardo Romero para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser cancelada la garantía.—Salta, Junio 3 de 1901. —Arias—Solá—Figueroa S.—P. I. López. —Ovejero —Ante mí: Santos 2° Mendoza, Secretario».—Lo que se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza mencionada.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Santos 2° Mendoza*, Strio. 244.v.Jl.5.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de doña María Rejina Gonzales de Salinas, para que se presenten á hacerlos valer, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa y Secretaria del Suscrito.—Salta Mayo 20 de 1901 *Ramon Lopez*, E. S.—330 v. Junio 30.

Guía de suscriptores DE "El Cívico"

COMERCIANTES

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios N°.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida N°. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA N°.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero N°.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero N°. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero N°.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida N°. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida N°. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida N°. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

FEDERICO C. WAILE—Fabricante de fideos—Florida 177.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS N°. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero N°. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO N°.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

ER. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Num.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

PROFESORES DE MÚSICA

JOSE D' ALÓ—CALLE FLORIDA N°

AUGUSTO GRIGNOLI — DOMICILIO Hotel del Comercio.

SIXTO SERRA—DOMICILIO «GRAN Hotel».

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco N° 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO N°. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio, calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pt

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

«Almacen de Potenza»

—DE—
FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me trasladó al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia. 1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—
CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—
PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA N° 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) N° 47.
Servicio gratis de la Estación al Hotel.

836—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar